



De la guerra al armisticio

La cruzada farmacológica es un experimento eugenésico análogo en forma y contenido a la depuración ideológica, social y racial.

ANTONIO ESCOHOTADO

Una Norteamérica consciente de su futuro como superpotencia, aleccionada por la doctrina del Destino Manifiesto, aprobó en 1914 un paquete legislativo que incluía: *a)* restringir la disposición de opio, morfina y cocaína a médicos y farmacéuticos; *b)* ilegalizar la producción y consumo de cualquier bebida alcohólica (salvo el vino de la misa); *c)* generalizar a toda la Unión lo impuesto ya en materia de tabaco por 28 Estados, que era prohibir su empleo en cualquier lugar público. Instada por el Prohibition Party, entonces poderoso en el Senado, la reforma contó con el apoyo de dos entidades germinales –la Asociación Médica Americana y a la Asociación Farmacéutica Americana–, incentivadas por el privilegio de seguir recetando y dispensando pequeñas cantidades de coñac o whisky con fines terapéuticos, y sobre todo por asestar un golpe definitivo a toda suerte de competidores sin diploma (los “matasanos”). El diputado H. C. Hoover –que luego llegaría a presidente del país–, definió la nueva normativa como “el mayor experimento moral de la Historia”.

PROLEGÓMENOS

Los productos controlados o prohibidos representaban una destacada fuente de ingresos fiscales, y considerando que la recaudación iba a contraerse al menos en una cuarta parte el Congreso aprobó la Enmienda XVI, modificando la Constitución para que el Gobierno federal pudiese gravar la renta de personas físicas y jurídicas. La Prohibición es, pues, el origen del *income tax* o IRPF norteamericano. Luego resultaría que la Ley Seca iba a derogarse en 1933, y que el tabaco pudo con sus detractores hasta topar de nuevo con ellos hacia finales del siglo XX. Pero los tres productos de botica controlados se transformarían en docenas, después en centenas y por último en indefinidas sustancias con influjo sobre el ánimo, algunas controladas con receta y otras desterradas del vademécum. Ajeno al fondo del cambio, el gremio terapéutico siguió consumiendo y dispensando liberalmente morfina y cocaína hasta que en las consultas y farmacias aparecieron policías fingiendo ser adictos, o simples usuarios, y ya en 1921 unos 70.000 médicos, dentistas y farmacéuticos americanos habían estado o estaban en prisión por “conducta indebida”. Será ese año cuando el *Journal* de la Asociación Médica Americana denuncie “una conspiración para privar a la medicina de sus derechos y responsabilidades tradicionales”.

Con las nuevas medidas Norteamérica se vio llevada a un cuadro complejo de consecuencias –contrabando, corrupción institucional, crimen organizado, desprecio por la ley, los primeros yonquis propiamente dichos–, pero es oportuno recordar que no arrastró al resto del mundo. Había una diferencia de espíritu, que se sopesa recordando la alocución del senador J. Volstead (*Volstead Act* se llama la Ley Seca) al entrar en vigor su proyecto: “Todos los hombres volverán a caminar erguidos, sonreirán todas las mujeres y reirán todos los niños; se cerraron para siempre las puertas del infierno”. Europa y los demás continentes practicaban una política mucho menos ambiciosa, que andando el tiempo se conocerá como reducción de riesgos. Entre suponer que ciertas drogas estaban limitadas a usos médico-científicos y negar dichos usos, como proponían los cruzados norteamericanos, los médicos del resto del mundo preferían lo primero.

Por otra parte, los progresos en química de síntesis iban convirtiendo en antigualla el viejo arsenal para inducir ebriedades, y era sencillo sortear las restricciones impuestas al opio, la morfina y la cocaína consumiendo otras sustancias. Como en Norteamérica la morfina acabó siendo devuelta sin demasiadas cortapisas al estamento médico, hasta allí se observa apaciguamiento cuando vender bebidas alcohólicas dejó de estar perseguido. Había una pléyade de analgésicos, sedantes, estimulantes y somníferos nuevos, que se vendían puros, baratos y sin receta en las farmacias, y muy pocos añoran la cocaína cuando tienen en la botica estimulantes más potentes, baratos y puros. Lo mismo puede decirse del opio y la morfina cuando cabe disponer de heroína, dolantina, palfium y oxicodona, a los cuales se añadirían pronto las benzodiazepinas como tranquilizantes y somníferos.

Algunos recordarán el Optalidón, un remedio acogido con especial favor por amas de casa en todo el mundo desde los años cincuenta, cuyo secreto era combinar anfetamina y barbitúrico. En Europa las laxas medidas de control se apoyaban sobre resultados no insatisfactorios en la práctica, y las farmacias podían incluso dispensar drogas visionarias como la mescalina. Eso sí, eran personas mayores e integradas quienes se servían de dichos productos, y no obraban de manera escandalosa. Pero cuando termine la Segunda Guerra Mundial una Norteamérica que es ya la superpotencia indiscutible vibra otra vez con el sentimiento del Destino Manifiesto, cuyos paladines denuncian a fabricantes y farmacias por fundir subrepticamente los vicios del cabaret con los del fumadero de opio. Mano izquierda y laxitud son sus enemigos, y la recién creada ONU recibe generosas subvenciones para crear una red de organismos internacionales comprometida con el prohibicionismo, que antes de terminar los años cincuenta lanza su primer plan quinquenal para “un mundo libre de drogas”.

El alma del proyecto es el delegado norteamericano Harry Anslinger, un antiguo agente de la Ley Seca que se emplea a fondo como organizador e ideólogo durante décadas. De su iniciativa parte también el *Boletín Internacional de Estupefacientes*, una publicación mensual que iba a exponer sus propias ideas sobre drogas peligrosas

y minorías mal vistas. Allí podemos leer, por ejemplo, cómo el opio se ligó con explotación infantil por parte de chinos en San Francisco y Nueva York; la cocaína con violaciones perpetradas por negros en el Sur; los licores con inmoralidades de judíos e irlandeses; la marihuana con accesos de demencia maniaca en inmigrantes mexicanos, o con malayos en trance *amok*.

El precario equilibrio entre lo acostumbrado y un planeta sin drogas colapsa a finales de los años sesenta, un periodo de apoteosis insurreccional que reclama drogas y sexo con ingenuidad suficiente para acogerse a lemas como “prohibido prohibir”. Al amparo de su victoria en materia de estética y gustos, Mayo del 68, Woodstock y sus análogos marcan también una explosión en el uso lúdico de drogas. Entre las desvergüenzas destaca una cofradía de la aguja, fundada por William Burroughs al amparo de las sórdidas condiciones norteamericanas, o las payasadas de Timothy Leary cuando atribuye a la LSD capacidad para evocar cien orgasmos y dirigir mejor la economía nacional. Más estupor aún provoca una peregrinación al campo de bastantes jóvenes, interpretada por algunos como tránsito del Sistema a la Naturaleza. La vertiente francesa de la contestación, que venera al Che y a Mao, no tarda en decantarse por heroína y terrorismo. La anglosajona, que en política solo exige paz, rompe con el menú ofrecido por tabernas y farmacias en nombre de un comer a la carta donde marihuana y otras drogas visionarias son los platos preferidos.

Con el horror de Vietnam como telón de fondo, la respuesta institucional es una guerra sin cuartel a viejas y nuevas drogas que declara el presidente Nixon. Insuficiente hasta entonces para conseguir que Oriente y Occidente asumiesen el compromiso de una cruzada propiamente dicha, el patrocinio norteamericano a la red de organismos prohibicionistas en la ONU rinde sus frutos cuando estos propongan un texto acorde con tales exigencias, que será la Convención sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971. Una legislación internacional limitada antes a drogas adictivas amplía su campo a cualquier tipo de sustancia con eficacia psicotrópica (un neologismo creado por la Convención), entendiéndose que “todos los Estados deben

velar por el estado de ánimo de sus ciudadanos”. Solo la legislación norteamericana castigaba hasta entonces el consumo y la mera posesión de drogas controladas o prohibidas, pero ahora es la ONU quien lo preconiza. Más aún, insta a todos los países a que creen brigadas específicas de estupefacientes, endureciendo las penas previstas por tráfico y consumo. Cuando tal legislación no existiera –como era el caso de India, Persia o Afganistán– les urge a crearla.

EN ORDEN DE BATALLA

Enemigo número uno de su nación, Nixon declara que la desobediencia farmacológica es una peste comparable a la muerte negra del medievo. El mundo sigue por entonces sumido en la guerra fría, desgarrado entre amigos y enemigos del comercio, aunque comunistas, capitalistas y subdesarrollados están por una vez de acuerdo, y el elenco de Estados que castigaban a este desobediente con pena de muerte pasa de casi ninguno a casi cuarenta. El resto de los países, un conglomerado donde España destaca por la negativa de su judicatura a criminalizar el mero consumo, se suma sin vacilaciones a lo único eficaz de la convención. A saber: que los laboratorios y farmacias recortarán su oferta de modo sustancial, otorgando al mercado negro condiciones de monopolio.

La nueva ley mundial cambia el orden vigente en cada país por una organización que descarta improvisaciones y particularidades, sin dejar de inaugurar un nuevo orden espontáneo donde aumenta la distancia entre intención y resultado. Por ejemplo, ahora empieza a suceder que son ante todo los jóvenes quienes consumen drogas, y que cofrades de la aguja se prostituyen para conseguir su dosis, o roban y atracan, como infundada aunque precozmente temieron los reformadores norteamericanos en 1914. Algo que solo resultaba problemático en marginales indigentes se ha generalizado a todos los niveles de renta. Heroína y cocaína recuperan la demanda al mismo ritmo en que disminuyen sus análogos de farmacia, y el cáñamo o la recién ilegalizada LSD son los favoritos del contestatario, que denuncia la cruzada como iniciativa pseudocientífica, cuyo remedio solo puede agravar la enfermedad.

Siguen unos treinta años de guerra sin cuartel durante los cuales las directrices norteamericanas ante antiguas y nuevas drogas van siendo imitadas por la comunidad internacional con la excepción de Holanda y Suiza, pues –sin perjuicio de suscribir como Estados las convenciones internacionales– todos o algunos de sus municipios se inclinan por la reducción de riesgos (*harm reduction*) como política. El radicalismo de los sesenta no sobrevive más allá de una generación, y buena parte de quienes gritaron “prohibido prohibir” mueren por sobredosis voluntarias o, más a menudo, envenenados por adulterantes. Pero entretanto se han incorporado a la desobediencia innumerables personas de todos los continentes, y la implicación en drogas pasa a ser la causa principal de arrestos y condenas a lo largo del planeta, acompañada por un auge paralelo en delitos contra la propiedad y las personas que perpetran adictos o gentes acogidas a esa coartada.

Norteamérica, único país con experiencia en este nuevo tipo de criminales, alcanza pronto el millón de reclusos. Los demás Estados hacen frente al crecimiento exponencial de represores y reprimidos con distintas respuestas, entre ellas la corrupción. A finales de los ochenta la ONU declara a través de su Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) que Colombia, Birmania, Afganistán, Marruecos y una veintena más de países producen o distribuyen en masa drogas ilícitas, alimentando un negocio calculado a la gruesa en medio billón de dólares anuales, y que la banca de todo el mundo está comprometida con el lavado de ese dinero. La JIFE omite aclarar que el denominador común de los países corruptos es cumplir estrictamente las directrices emanadas de ella misma, castigando el tráfico con pena de muerte o reclusión perpetua. En la práctica, el rigor penal sanciona monopolios repartidos entre militares y policías.

AUTOORGANIZACIÓN EN CONDICIONES DE DESEQUILIBRIO

Para entonces una Narcotics Division fundada con 13 inspectores se ha convertido en Drug Enforcement Agency o DEA, único organismo civil norteamericano con más empleados que la CIA, cuyo director

modifica la política previa de erradicar la oferta por una guerra defensiva o de atrición: la meta será conseguir que las drogas se hagan insufriblemente caras y adulteradas. Uno a uno los traficantes aspiran a maximizar beneficios así, pero no tener competidor ha hecho que el mercado negro acabe siendo competitivo, y esos productos revelan ser los más inmunes a la inflación. Paralelamente, vigilar, castigar y promover abstinencia engendra un flujo de pagos que no tarda en ser comparable al flujo de ingresos derivado del tráfico ilícito, empleando a millones de personas por toda la superficie del orbe, mientras el traficante de lo prohibido aprovecha una demanda creciente para introducir la racionalización conocida como “diseño”.

Un momento memorable de este proceso ocurre en la primavera de 1985, cuando el Comité de Expertos de la ONU se reúne para decidir qué hacer con la recién surgida MDMA o éxtasis. El orden del día incluye testimonios de psiquiatras y farmacólogos favorables a que la sustancia entre en la Lista II o en la IV –junto a productos como la codeína o el valium–, sin que durante el periodo de sesiones se presente un solo informe técnico en contrario. Parece inminente que la sustancia entrará en un régimen de fabricación legal y dispensación más o menos controlada, pero los expertos deciden que ingrese en la Lista I (drogas carentes de uso médico alguno, como heroína, LSD, cáñamo, etcétera), y zanján el dossier de estudios sobre su utilidad terapéutica diciendo que “el Comité insta a las naciones [...] a facilitar la investigación de esta interesante y sugestiva (*intriguing*) sustancia”.

No hay investigación posible con drogas de la Lista I, desde luego, y el desconcierto de los profesionales convocados a esa XXII Reunión lo zanjó un observador tan influyente como el jefe de la DEA en ese momento, F. Sapienza, que explicó a la prensa: “No se prohíbe una droga porque sea nociva, sino porque muchos parecen estar deseando tomarla”. En efecto, muchos deseaban probarla, y la probarían, pero no iba a ser en las consultas de psicólogos y asesores familiares previstas por algunos de los participantes en la XXII Reunión. El tráfico ilícito añadió a su elenco la droga con más éxito de las últimas décadas, consumida desde entonces por

jóvenes y menos jóvenes lo mismo en una playa balinesa, tailandesa o vietnamita que en discotecas y hogares de climas templados y fríos. Cara y pura al principio, barata y adulterada después, era la alternativa más contundente al modelo de esparcimiento representado por la combinación de cocaína y alcohol, e ilegalizarla no iba a cambiarlo.

Cuando el éxtasis empieza a hacer furor en círculos juveniles la prohibición se descubre combatiendo en realidad a la inventiva química, un adversario estimulado por el beneficio y la rebeldía. El mercado negro se adapta a ese cambio, y desde entonces ofrece mercancías capaces de insertarse en los huecos precisos de la vida contemporánea, con alternativas a los productos tradicionales que atienden simultáneamente su interés y el del consumidor. Llega la hora del diseño, que incluye entre sus hallazgos el haschisch marroquí, el crack, la pasta base, la amplia gama de “pastillas”, la ketamina, los fentanilos de mercado negro, el llamado éxtasis líquido o el cáñamo hidropónico. Estoy seguro, por lo demás, de que se me escapan los últimos descubrimientos de la imaginación ilegal. Estas sustancias tienen en común no ser los originales, cuya ausencia se siente con mayor o menor nostalgia, pero se adaptan mejor a grupos, subgrupos, franjas horarias y hasta espacios momentáneos.

Los improvisados cocineros, en algunos casos grandes químicos como Alexander Shulgin, ofrecen sus hallazgos e igual aparece el sedante llamado porro de marroquí que miles de fenetilaminas y triptaminas, parientes más o menos lejanos de la MDMA. El trabajo supertécnico de proyectar una nueva droga va de la mano de adaptaciones prosaicas de las existentes y nuevos usos, como servirse de un anestésico disociativo para terminar el *after-hours* o multiplicar el THC del cáñamo mediante una agronomía avanzada. Hay bastantes personas a quienes el THC sume en “mal rollo”, y a su demanda atiende quien lo transforma en cannabinoles (CB) —sencillamente secando la marihuana al sol—, pues ofrece un haschisch que no “coloca” como sus variantes clásicas pero cumple las mismas funciones coreográficas y tiene cierta psicoactividad.

La era de diseño-sucedáneo trae una normalización y estandarización en lo prohibido, que insensiblemente va incorporándose a ritos juveniles de pasaje y alimenta el cada vez más democrático fin de semana. Inconcebible una generación antes, la costumbre de festejar a fondo todos los viernes y sábados sería el colmo de la frivolidad si no hubiese llegado a ser también un foco destacado de actividad económica, y la avenida de socialización abierta por el desahogo. Las sociedades contemporáneas están en los antípodas del ascetismo, y que el festejo sea siempre ceremonia atrae como un imán a cualquier droga que compre intensidad o resistencia. Los poderes desinhibidores del alcohol le han conferido tradicionalmente un papel capital en las celebraciones, pero como estas se han multiplicado, prolongado y diversificado lo indeseable de sus efectos secundarios trae a colación una gama cada vez más amplia de complementos y alternativas.

La cocaína, por ejemplo, permite enmascarar la estupefacción ética con cierta coordinación muscular, y un notable sector de la disco se decanta por esa mezcla. Otro sector de los celebrantes toma solo pastillas y agua. Un tercero practica quizá una variante más heroica, con drogas visionarias. Un cuarto empieza por pastillas, y si no encuentra ketamina o algo análogo para recortar su festejo termina recurriendo a alcohol y cocaína. Un quinto bebe poco, fuma algo de cáñamo y quizá se administre un opiáceo. Un sexto... Esas docenas de millones de personas no son gánsteres o queridas suyas, sino más bien muchedumbres afectas a una especie de baile de san Vito, y contemplando esa espiral de consumo buena parte de la policía y la judicatura dejan de apoyar el prohibicionismo desde finales de los años ochenta.

Por entonces una sostenida moda de debates televisivos sobre drogas acaba mostrando que la postura reformista podría derrotar a la continuista —incluso por amplio margen— si se convocaran referendos locales y nacionales. Por otra parte, las encuestas del momento coinciden en que las drogas son la primera causa de alarma pública, y ningún Gobierno arriesga el desgaste de intervenir en algo donde intereses, delirios persecutorios y entusiasmos maniacos

han llegado a formar una madeja inextricable. La moda de discutir sobre drogas dio paso a debates televisivos sobre cualquier otro tema –con el mismo esquema de un público que aplaude o abuchea a contortulios demasiado numerosos para examinar asunto alguno–, pero aproximadamente cuando esos programas se eclipsaron desapareció también la posibilidad de afirmar sin mucha hipocresía que en España y gran parte de Europa el aparato institucional seguía en estado de guerra farmacológica.

Más bien al contrario, cuando la cantidad y variedad de productos demandaba el recrudecimiento de las hostilidades, el aparato represor empezó a ceder fondos para campañas doctrinales, subvención de estudios sobre nocividad de tal o cual sustancia ilícita, burocracia terapéutica y secciones de rehabilitación. Los adolescentes serían acosados con multas y requisas por las policías municipales, pero los detectives y juzgadores estaban dejando de sentir el odio/lástima de otros tiempos hacia usuarios ocasionales y adictos, cosa equivalente a ir percibiendo la cruzada como un gasto a fin de cuentas inútil. Así, sin que nadie en particular lo propusiera, la cruzada se contrajo cuando le tocaba multiplicarse, y desoyendo las recomendaciones de la ONU empezó a conformarse con guardar las formas.

Tampoco había otro modo de reaccionar ante algo tan absurdo desde sus presupuestos como que los puntos de venta se multiplicasen sin elevar la proporción de sobredosis, uno entre otros indicios de que el adepto a paraísos artificiales desarrollaba mecanismos autónomos de aprendizaje e iba haciéndose cada vez menos conflictivo. Siendo imposible frenar la espiral de usuarios y abastecedores, encarcelar a una fracción resultaba discriminatorio y la judicatura insistió en que se persiguiese solo el gran tráfico; pero eso dejaba intacta cada trama local y olvidaba que el gran tráfico solo existe con apoyos y cebos policiales, y que ninguna captura se consigue sin perdonar otras. En definitiva, el llamado imperio subterráneo seguiría creciendo y campando por sus respetos, demostrando una vez más que la vitalidad de órdenes inconscientes o autoproducidos desborda siempre los recursos arbitrados por cualquier plan de una voluntad particular.

LA VIDA SIGUE

A mediados de los años noventa en España y en toda la UE –salvo Irlanda– las drogas ilícitas son más baratas que hace dos décadas. Unas porque pueden cultivarse en casa (como marihuana, hongos psicocibios y toda suerte de plantas), otras porque no es tan difícil sintetizarlas con algún equipo (como el éxtasis y sus centenares de primos, la LSD o el *speed*), y otras porque la demanda basta para sufragar sofisticadas exportaciones desde América o Asia (como heroína y cocaína). Paralelo a estos cambios es que la desobediencia civil del usuario y el adicto envereden por caminos de ilustración farmacológica, mediante consumidores que adoptan actitudes observantes como la del entomólogo o el astrónomo, más próximos al catador de vinos que al borracho. Aunque no estén a cubierto de insensateces subjetivas, un horizonte que se limitaba a cruzados y rebeldes parejamente ingenuos acoge también algo más próximo al principio grecorromano de la *sobria ebrietas*.

Incluso el monstruo creado por el doctor Frankenstein farmacológico, el yonqui, asume hace más de una década el cambio, abandonando su “pico” *motu proprio* para recurrir a modos alternativos y menos peligrosos de administración. Han desaparecido los adictos que atracaban farmacias o a simples transeúntes con una aguja supuestamente seropositiva, y aunque haya muchos más usuarios de productos ilegales la sobredosis se ha ido haciendo infrecuente hasta dejar de figurar en las estadísticas ofrecidas por el Plan Nacional. Si lo miramos algo más de cerca, el apaciguamiento de los más problemáticos depende en buena medida de poblados que en España gestionan familias gitanas y han surgido en las afueras de cada urbe. Dentro de lo bochornoso, es lo que hay mientras farmacias y otros dispensarios legales no dispongan de oferta alternativa.

En 2007 la Junta de Andalucía hizo públicos los resultados de observar varios años a dos grupos de control, uno mantenido con metadona y otro con heroína farmacéutica. El experimento demostró que quienes reciben la droga considerada infernal están más sanos y dispuestos a trabajar que quienes reciben su supuesto antídoto, un resultado

nada imprevisible, pues la metadona es un compuesto más tóxico y sin virtudes eufóricas, solamente muy adictivo. Para entonces –y siempre después de haber dejado su puesto– gran parte de los jefes de Estado en países prósperos expone en voz más o menos alta sus dudas sobre el éxito final de la cruzada, como Clinton, Blair o Felipe González, y el problema nuclear es explicarle a la “mayoría silenciosa” que el remedio arbitrado agravó la enfermedad. En sus reuniones a puerta cerrada el Comité de Expertos de la ONU así se lo plantea, y sin que nadie lo diga la guerra sin cuartel desemboca en un armisticio de facto.

Oasis de cordura, Holanda evitó en los setenta enajenarse la confianza de sus jóvenes, como hacen los Gobiernos cuando lanzan al mismo saco infernal cualquier droga distinta del alcohol, el tabaco y los productos de farmacia, regulando la distribución de cáñamo en sus *coffee-shops*. Más adelante montó laboratorios móviles para detectar adulteración en drogas distribuidas por discotecas, *after-hours* y *raves*, prosiguiendo su política de mitigar riesgos con realismo. Sus ayuntamientos fueron también pioneros, como algunos suizos, en la dispensación de heroína como alternativa a la metadona, o en la disponibilidad controlada de LSD. En ningún país hay una oferta de drogas comparable, y ninguno tiene menos adictos de los clasificados como irrecuperables.

Con mano izquierda convirtió la marihuana que en otros países desempolva la horca en un negocio del cual viven incontables familias, fuente de un turismo que aprovecha a todos. Para acabar de desconcertar al cruzado, mil cafeterías con refinadas ofertas de cáñamo, haschisch y hongos psilocibios mantienen ese consumo en un nivel sensiblemente inferior al español, e incluso al italiano e inglés. En México, por su parte, la política de tolerancia cero multiplicó las devastaciones padecidas antes por Colombia, un Estado títere del narcotráfico, provocando según sus propias autoridades unos 50.000 muertos –muchos atormentados sádicamente– en el último lustro, y un poder que parece igual o superior al del Gobierno.

Quizá el progreso técnico sea inseparable de un consumo creciente de drogas psicoactivas, pero en cualquier caso buena parte de nuestros hijos desoyen el sermón prohibicionista. El desafío del momento es que

la política de *harm reduction* no solo se aplique a minorías castigadas por marginalidad económica o psicológica, sino al conjunto de las personas que por una razón u otra se desvían del menú farmacológico oficial. Seguir haciendo que ese millar de millones de individuos no tenga acceso al control de calidad vigente para farmacias y supermercados multiplica los peligros de algo nominalmente prohibido aunque disponible en la práctica sin dificultad, pues son las únicas cosas del mundo donde *sola dosis facit venenum*.

Si se prefiere, la cruzada farmacológica es un experimento eugenésico análogo en forma y contenido a la depuración ideológica, social y racial preconizada por inquisidores de distintos cultos, y más adelante por bolcheviques y nazis, pues quizá nada es tan difícil como hacer frente a lo real sin distorsionarlo con fábulas. Una voluntad ajena a la razón empírica avasalla entonces a la inteligencia, y el desafío planteado por los progresos en el campo de la psicofarmacología es enseñar a usarlas con responsabilidad, como aprendimos a hacer con las bebidas alcohólicas e intentamos enseñar las profesiones, cuando depende primariamente de tener clara su cantidad y pureza. El experimento prohibicionista no ha logrado disuadir, ni mucho menos limitar los puntos de venta, o tan siquiera encarecer lo ilícito. Solo consiguió espesar la bruma que rodea a cada composición, siendo por eso el principal aliado de su aparente adversario: el traficante desaprensivo.



ANTONIO ESCOHOTADO ES JURISTA, SOCIÓLOGO Y FILÓSOFO. ENTRE SUS LIBROS DESTACAN *REALIDAD Y SUBSTANCIA*, *HISTORIA GENERAL DE LAS DROGAS*, *EL ESPÍRITU DE LA COMEDIA*, *CAOS Y ORDEN*, *GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL ANÁLISIS CIENTÍFICO* Y *LOS ENEMIGOS DEL COMERCIO*, *UNA HISTORIA MORAL DE LA PROPIEDAD* (TRILOGÍA DE LA CUAL HAN APARECIDO YA LOS DOS PRIMEROS VOLÚMENES).